

Cifran en 80.000 millones el despilfarro de dinero público entre 1995 y 2016

Un estudio revela el coste de los megaproyectos de infraestructuras del Gobierno y las administraciones autonómicas

Efe | Alicante | 04.06.2018 | 13:36

Las Administración general del Estado y las comunidades autónomas españolas han despilarrado 80.000 millones de euros de dinero público entre 1995 y 2016 en infraestructuras, equipamientos y obras que han resultado "innecesarias" y que, a menudo, han sufrido cuantiosos sobrecostes.



La balsa de San Diego simboliza el fracaso del trasvase Júcar.-

Vinalopó. **Levante-EMV**

Así se pone de manifiesto en un estudio que publicará el próximo día 15 en su página web la Asociación de Geógrafos de España (AGE) y que ha sido realizado por las universidades de Barcelona, Girona, València, Cantabria, Complutense de Madrid, Tenerife, Sevilla, Málaga y Alicante, según ha adelantado hoy el presidente nacional de este colectivo, el catedrático de la institución docente alicantina Jorge Olcina. El presidente de AGE ha señalado que se trata de actuaciones "que no se debieron haber hecho" porque han carecido de uso, como carreteras de titularidad estatal o autonómica (entre ellas algunas radiales), aeropuertos, estaciones de tren, desalinizadoras o centros culturales.

PUBLICIDAD

inRead invented by Teads

El estudio, que no ha incluido las dotaciones financiadas por los ayuntamientos por la complejidad para recabar estas cifras, refleja la multitud de "megaproyectos" que no han servido para objeto que se pretendía, y Olcina ha citado, en el caso de la Comunitat Valenciana, el trazado inicial del trasvase Júcar-Vinalopó, que posteriormente se varió pese a la inversión hecha, y alguna planta desalinizadora que no ha llegado a usarse.

Olcina ha explicado que este estudio ha sido "muy voluntarista" por parte de equipos de geógrafos de las universidades citadas ya que ha carecido de ayuda económica del Estado y se ha elaborado porque los profesionales vieron "la necesidad de hacerlo, aunque fuera por amor al arte". De esta forma, han buscado ofrecer a la sociedad los datos desde el punto de vista académico de la gestión de las administraciones públicas con el fin de que, posteriormente, los ciudadanos puedan tomar "decisiones a la hora de ir a votar".

El experto ha adelantado la cifra del despilfarro de dinero público en esas dos décadas en España durante la presentación pública de manifiesto "En defensa del territorio. Ante los nuevos retos del cambio global", que es una addenda al "Manifiesto por una nueva cultura del territorio", documento que data de 2006 y que debe de servir de guía para el desarrollo urbano en España. En esta actualización sobre el citado documento estratégico sobre los procesos que atañen al territorio, la AGE y el Colegio de Geógrafos piden más "prudencia" a las administraciones públicas competentes a la hora del crecimiento urbano para, entre otros aspectos, preservar la conectividad ecológica y funcional, y adaptar el espacio geográfico a los efectos del proceso del cambio climático.

"Nuestro país no puede quedar al margen de estos nuevos procesos de adaptación de los territorios al calentamiento global", según Olcina, quien ha advertido de que existe en las administraciones una cierta "relajación" en el cumplimiento de algunas de sus obligaciones, por ejemplo, la de incorporar estudios y cartografías en los procesos de evaluación de la sostenibilidad ambiental y territorial.

Concretamente, los geógrafos detectan que, a la hora de diseñar sus planes urbanísticos (PGOU), los municipios únicamente tienen en cuenta el riesgo de inundaciones y no la posibilidad de deslizamientos de tierras, movimientos sísmicos, sequías o los temporales en el caso de los lugares en primera línea de costa, y todo ello pese a que hay cartografía suficiente de ese tipo de situaciones.

Otros de los objetivos que persiguen los geógrafos en la actualización que proponen es que los poderes públicos garanticen el derecho a la vivienda, que haya estrategias para combatir la despoblación rural del centro de la península Ibérica y que se incluya la equidad, la justicia ambiental y la activación del patrimonio territorial, entre otros aspectos, en la planificación y gestión urbanística. De esta forma,

quieren aplicar un modelo basado en "la sensatez y el crecimiento racional", que evite el desarrollo de una nueva "burbuja inmobiliaria", como la que se registró de 2000 a 2008.